

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PREMIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Numero suelto 5 centimos

Sábado 8 de Marzo de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redaccion y Administracion
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, n.º 71

Núm. 8.996

JARABE Y ER
CURACION RAPIDA Y RADICAL
de todas las enfermedades del pecho y vias respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro la Tos, Bronquitis, Tráquea, Catarró, etc.

Buen negocio
Por tenerse que ausentar su dueño, se dedica a otros negocios fuera de la villa, se traspasa la acreditada fonda y casa Universal, que Pariso Alonso, tiene establecido en Villada, advirtiéndose que en la misma casa, se halla instalado el único Casino que tiene la localidad. Para informes, dirigirse a dicho señor Leno.

Dinero
Se desean colocar hasta doscientas mil pesetas con garantía hipotecaria, sobre fincas rústicas o urbanas a satisfacción. Informarán don Lucio González E. de Mena, Corredor de Comercio Colegiado, Patencia.

VENTA
Se hace en pública subasta de 73 obradas de tierra en término de Castrojocho; el día del actual, a las doce, en la Notaría de don Aniano Masa, calle de San Juan, número 31, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Dependiente
Que lleve dos o tres años de práctica y un buenas referencias se necesita para la venta de tejidos al detalle. Informar en la imprenta de este periódico.

CARTA DE MADRID
7 Febrero
Sr. Director:
La cuestión de la próxima declaración de no obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas sigue sobre el tapete. Lo más curioso que el caso ofrece a los ojos del comentarista es que se empeña el gobierno en dictar una disposición con la que no solo molesta a la gran masa católica del país, sino que no contenta al elemento republicano y radical; a juzgar por lo que diarios como *El País* y *El Radical* decían respecto a la cuestión.

El País, ha dicho que será un pastel la disposición y que se había enviado a previa consulta al cardenal secretario de Estado del vaticano señor Merry del Val.
El Radical ha declarado que no contía en que Romanones haga en este asunto absolutamente nada, declaración perfectamente coincidente con la afirmación del otro periódico nombrado de que será un pastel lo que se haga.
Resultado, pues, que los católicos protestan y que los amigos del laicismo no se muestran satisfechos de la anunciada reforma.
Y muchos ante este caso se preguntan: ¿Para qué se da beneficio de quién, se va a publicar ese decreto que levanta protestas de un lado y de otra parte es acogido con desden?
Romanones en su conversación de ayer con los periodistas se apresuró a negar que el proyecto de

decreto se hubiera enviado a Roma. Aseguro que en cuestiones de esa clase jamás consultará al Vaticano. La decisión del presidente del consejo parece ser enérgica e irrevocable.

Ya ha dicho clara y terminantemente que el decreto se dará y que se dará tal y como lo tiene preparado el Gobierno, sea cual fuere el informe del consejo de Instrucción Pública.

Y muchos después de saber esto se preguntan: ¿Para qué entonces acudir en consulta al organismo nombrado? Si vetos ¿para qué rejas?

En este asunto el jefe del Gobierno parece que no conserva su habilidad acreditada a la altura de otras veces.

Medite bien el conde antes de dictar ese decreto, con el que nadie va a resultar complacido. Cuando nada se va ganando con ello resulta peligroso sembrar vientos, que ya el adagio dice que quien tal hace recoge tempestades.

La protesta va adquiriendo importancia y los elementos laicistas no apoyan al gobierno en su intento reformador.

¿Por qué en vez de ese decreto no se aborda de una vez el problema declarando la libertad de enseñanza?

No hay noticias de que en la constitución de las mesas para la elección del domingo, ni en Madrid ni fuera de Madrid, se hayan registrado incidentes.

Las elecciones siguen, pues, desarrollándose en sus diversas etapas con una tranquilidad absoluta.

Que el gobierno pueda salir de todos los problemas que se le plantean como de la jornada electoral y entonces sí que se podrá decir con total razón que disfruta el país de euforia completa, de salud política.

Se están comentando los artículos que el señor Sánchez de Toca publicó en el *«Heraldo»* sobre el interesantísimo asunto de las alianzas.

Hasta ahora la mayor parte de las opiniones son coincidentes con la del señor Sánchez Toca.

La posición geográfica debe tenerse muy en cuenta en cuanto sea llegado el momento de concertar una alianza. Inglaterra es el objetivo del desarrollo de nuestra política en ese sentido.

Ella está entendida con Francia y en la entente anglo-francesa están muchos que están nuestro sitio.

Además las relaciones de Inglaterra con Alemania son cordiales y de ahí se deduce la garantía mayor que puede haber para el mantenimiento de la paz europea.

Los que esperaban que el señor Maura hiciera, en la conferencia que dio ayer en la academia de jurisprudencia, declaraciones políticas sensacionales, se han visto chasqueados.

Espíritu rural

Las Naciones se han continuado haciéndose agricultoras; como se constituyeron se deben reconstituir. Después del desastre buscamos ávidamente los caminos del florecimiento; quién los señala en las industrias, quién en la fuerza militar, quién en las especulaciones científicas, los más atinados los descubren en la Escuela, como si la Escuela no fuese antes una preparación para la marcha de un camino. Los dos estribos, nuestra robustez, consisten en la reconstitución de

nuestra riqueza anémica y en la reconstitución de nuestra raza desmebrada. Ambos son problemas de agricultura, principio inexcusable para los pueblos que, no tienen capital y necesitan crearlo.

Volvamos al terruño, que poco a poco se lespiébla. Encaminemos el esfuerzo nacional a llenar las soledades esteparias de nuestras tierras con los alegres rumores de la vida. Nuestros campos—decía James Cair, hablando de los ingleses—se mueren por falta de brazos. Por falta de brazos y de saber se mueren los campos españoles. Problemas las heredades de los campos con los miles de mozos fuertes que hoy agonizan en la ciudad; o mueren en la emigración y hagamos de ellos agricultores. Cuando el 60 por 100 de la población española viva en los campos y los cultiva con pericia, nuestra riqueza se habrá duplicado. Aparecerán prestamente las industrias agrícolas, que son hoy el caudal de Holanda, vendrá la horticultura, como en Francia y la seda como en Italia.

Surgirán poderosas en su seguimiento las industrias fabriles, la chura natural de la productibilidad y las necesidades del país, como el azúcar, no creación artificiosa de los aranceles, como el hilado de algodón, o de las especulaciones comerciales, como la de garinas transportadas. Se robustecerán con impetu los ingresos del Erario, como ha ocurrido en Zaragoza durante los diez años y el Estado podrá acudir a más graves empresas. Un pueblo rico mantendrá con decoro las letras y las artes. La vida intelectual será fuerte, si es fuerte la vida económica. Es la obra de 20 años tan solo: basta la ayuda de la inmediata generación. Y habremos forjado la España futura en las entrañas de la tierra, claustro donde germina la eterna simiente de toda fecundidad.

(De La Laga Agraria).

No nos apresuremos

En el extranjero elogian nuestra acción en Africa.

Agradeciendo el favor, nos parecen francamente, algo prematuros los elogios; pues aun cuando los decretos publicados sean modelo de corrección y de prudencia, todavía nos encontramos frente de lo desconocido.

Es necesario esperar el resultado que esos decretos den en la práctica. Es preciso ver si lo aplicamos con ese espíritu unánime, indispensable para que no fracasen, y es también indispensable, aunque de nuestra parte hagamos todo lo posible para aceptar, ver cómo nuestra acción es aceptada por los marroquíes.

El Raisuli y sus amigos en Arcila; las tribus de montañeses en Tetuán; los angherinos y otros de Ceuta; los bocoys, Beni-Urriagué y demás de Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera, todavía no han dicho su última palabra en la materia y son una incógnita no resuelta, pero sí importante para la futura acción española cuyo buen resultado depende en mucho de cómo se solucione dicho factor que puede ser, ya una poderosa ayuda para aquella acción, ya un obstáculo, si no invencible e insuperable, sí difícil de remover.

La bondad de los decretos es algo pero no es todo; leyes más bondadosas y más sabias que las de Indias que regían en nuestras colonias americanas, que las ha tenido pueblo alguno de los que más blasonan de colonizadores, y sin embargo, aquellas leyes se daban al olvido, caían en desuso o eran voluntariamente y a sabiendas infringidas por los encargados de aplicarlas, y los españoles de Méjico, de Perú, de Chile, de Guatemala, veían a los indios, le arrebatában sus mujeres, les hacían trabajar inhumanamente y les quitaban la hacienda contra el texto expreso de las leyes y contra las órdenes terminantes de los Reyes.
No queremos decir que esto ha de repetirse en Marruecos, pues bien sabemos que no es posible por muchas causas, entre ellas, y de entidad, la cercanía a la península, el adelanto de los tiempos, la fiscalización de Europa; lo aducimos sencillamente como ejemplo, para demostrar que no siempre las mejores leyes producen resultados en armonía con su perfección, pues aquellas dependen en mucho, además del texto legal, del espíritu é intención con que se interpretan y se aplican; por eso creemos que los elogios son prematuros y hay que esperar a que se complete el pensamiento del Gobierno en los decretos sucesivos y á que se traduzcan en actos leales y positivos. Solamente así evitaremos el riesgo de equivocarnos y tener después que rectificar lo expuesto.

que no admitirla para las consecuencias también civiles de lo criminal. Se ha de abolir en absoluto la prisión ó cárcel por deudas. Reformarse los códigos y procedimientos si cree necesario para que no queden impunes las faltas de pequeños delitos. Pero una vez que se ha sentenciado, se ha declarado que un acto humano sólo merece pena ó reparación pecuniaria es inadmisible que se pueda castigar subsidiariamente con pena de cárcel, lo horrible es esto: que van sólo á la cárcel los insolventes verdad, los que no pueden pagar. Y en cambio los insolventes simulados, los deudores de mala fé y con premeditación; se pasean tranquilamente, pidiendo y pidiendo. He aquí algo muy interesante para el Instituto de Reformas Sociales, algo que no es tan mínimo como puede parecer: primera vista, pues va en ello, además de las pequeñas injusticias, el mismo prestigio de la justicia.

El horrible es esto: que van sólo á la cárcel los insolventes verdad, los que no pueden pagar. Y en cambio los insolventes simulados, los deudores de mala fé y con premeditación; se pasean tranquilamente, pidiendo y pidiendo.

El horrible es esto: que van sólo á la cárcel los insolventes verdad, los que no pueden pagar. Y en cambio los insolventes simulados, los deudores de mala fé y con premeditación; se pasean tranquilamente, pidiendo y pidiendo.

El horrible es esto: que van sólo á la cárcel los insolventes verdad, los que no pueden pagar. Y en cambio los insolventes simulados, los deudores de mala fé y con premeditación; se pasean tranquilamente, pidiendo y pidiendo.

PARADOJAS

Prisión por deudas

Eso de la cárcel ó prisión subsidiaria es uno de los más estúpidos anacronismos jurídicos que conservamos.

Todos los periódicos han relatado el caso. Un niño robó la justicia le condenó a pagar 125 pesetas de multa. No pudiendo ó no queriendo pagarlas, el niño debía salir la cuenta en la cárcel. La benemérita Junta provincial de Protección a la Infancia, ha pagado por él y no irá el niño á la cárcel. Congratulemónos. La piedad privada ha corregido el desajustado; la monstruosidad jurídica del caso concreto; pero la teoría queda en pie.

Y esto es lo doloroso, lo escandaloso. Lo es evidentemente que cuando la misma justicia reconoce que un hecho determinado no merece pena aflicta pueda, sin embargo, sufrir el culpable subsidiariamente. La justicia razona con egoísmo singular. La justicia dice al culpable: «Se lo mereces dinero; pero si no me pagas irás á la cárcel.» ¿No habíamos convenido que la prisión por deudas era una enorme? Hace muchos años que abolimos la prisión por deudas. Cualquier ciudadano puede deber cantidades pequeñas ó grandes y puede no pagarlas sin peligro de ir á la cárcel siempre que se las deba á otro ciudadano. Pero si se las debe por multa, á la justicia ó á la autoridad gubernativa la cosa cambia de aspecto: O pago ó á la cárcel con él.

Se me arguirá que sin la cárcel subsidiaria nadie ó casi nadie pagaría esas multas ó casi todos esos pequeños delitos ó faltas quedarían impunes. No he de negarlo. Pero no ocurre lo mismo en las deudas particulares. ¿No se cuentan por millones los hombres insolventes que, condenados por la justicia la misma justicia, á pagar, se pasean tranquilamente por las calles? Un hombre puede deber miles y hasta millones de pesetas, y siendo rico, sin que sus riquezas consten oficialmente, puede no pagar. En cambio un niño, condenado como aquel por la justicia á pagar una multa, siendo pobre, no pudiendo pagar va á la cárcel subsidiariamente.

¿Es eso justicia leal, armónica, distributiva? ¿Es eso dar á cada uno lo suyo ó mercenario? ¿Si admitimos la insolventia muchas veces simulada, para lo civil, por

que no admitirla para las consecuencias también civiles de lo criminal. Se ha de abolir en absoluto la prisión ó cárcel por deudas. Reformarse los códigos y procedimientos si cree necesario para que no queden impunes las faltas de pequeños delitos. Pero una vez que se ha sentenciado, se ha declarado que un acto humano sólo merece pena ó reparación pecuniaria es inadmisible que se pueda castigar subsidiariamente con pena de cárcel, lo horrible es esto: que van sólo á la cárcel los insolventes verdad, los que no pueden pagar. Y en cambio los insolventes simulados, los deudores de mala fé y con premeditación; se pasean tranquilamente, pidiendo y pidiendo.

El horrible es esto: que van sólo á la cárcel los insolventes verdad, los que no pueden pagar. Y en cambio los insolventes simulados, los deudores de mala fé y con premeditación; se pasean tranquilamente, pidiendo y pidiendo.

El horrible es esto: que van sólo á la cárcel los insolventes verdad, los que no pueden pagar. Y en cambio los insolventes simulados, los deudores de mala fé y con premeditación; se pasean tranquilamente, pidiendo y pidiendo.

El horrible es esto: que van sólo á la cárcel los insolventes verdad, los que no pueden pagar. Y en cambio los insolventes simulados, los deudores de mala fé y con premeditación; se pasean tranquilamente, pidiendo y pidiendo.

Por Telegrafo

Madrid 8

Telegrama de pésame

D. Alfonso ha dirigido un expresivo telegrama de pésame al Emperador de Alemania con motivo de haber naufragado recientemente unos buques de guerra de la escuadra alemana.

Una conferencia

La ha dado muy notable en el Teatro de la Princesa, desarrollando el tema «España como la ven los franceses» Madame Catalle Mendes.

Compara la literatura francesa con la española, poniendo de relieve el grandísimo mérito del poema del Cid, el Quijote y D. Juan Tenorio.

Recibió muchísimos aplausos y el público salió satisfecho de su disertación.

En la Cámara francesa

Ayer tarde comenzó la discusión del Tratado franco-español, en la alta Cámara francesa.

Después de haber hablado varios diputados en favor del referido Tratado, se levanto á pronunciar un discurso M. Journaít, asegurando que ningún incidente empañaría la cordialidad que existe en las relaciones amistosas entre España y Francia y que ambas cooperarán con entusiasmo a la realización de una buena obra en Marruecos.

Es opinión general, la de que en breve quedará el Tratado definitivamente aprobado sin ninguna dificultad.

Una reunión

Ayer tarde se celebró una reunión en el domicilio de la Asociación de Propietarios, con objeto de constituir una Liga de Defensa para la clase media.

A la reunión asistieron caracterizadas personalidades de distintos partidos.

Varios oradores hicieron uso de la palabra obogando con entusiasmo por la formación de la citada Liga, haciendo ver la necesidad de desterrar las ideas políticas, si se quiere que la Liga de Defensa para la clase media, tenga una vida próspera y consiga los fines que se propone.

¿Paz en Oriente?

Por noticias recibidas de Sofía, se sabe que las gestiones realizadas por los representantes de las Potencias a fin de concertar la paz en Oriente, llevan muy buena marcha, si'endo, por tanto, de esperar que pronto se llegue a un acuerdo.

Información general

De la región

Valladolid

Arrollado por un carro.—En el Arco de Ladrillo, fué arrollado por un carro que guiaba Custodio Cuadrillero, de 30 años de edad, vecino de Villanueva.

Por un guardia fué conducido a la casa de socorro, donde le apreciaron contusiones y erosiones en el muslo izquierdo.

Una caída.—En la plaza Mayor, cuando se hallaba jugando con otros chicos tuvo la desgracia de sufrir una caída produciéndose la fractura de la clavícula derecha, Juan Moratinos, de quince años.

Robo de sacos.—En la Inspección de Vigilancia, denunció ayer V. cente Martínez Iniguez, que sobre las ocho de la noche le habían sido sustraídos de su domicilio de 25 a 30 sacos, sospechando que el autor del robo fuese un jornalero que había estado trabajando en su casa.

Por los vigilantes fué detenido Teodoro Alvarez Palenzuela (a) el Chato, de 16 años, quien en la Inspección de Vigilancia se confesó autor del robo denunciado, confesando que le había ayudado un tal José (a) el Pispajo, y que los sacos los vendieron en seis pesetas.

Castilla la Vieja

Santander

Una solicitud.—En la Sección de Obras del Ayuntamiento existe una solicitud sobre apertura de calles en terrenos de los señores Movellán y Racamonde.

En esta solicitud va incluido un plano que indica algunas calles nuevas que habrían de abrirse, con los nombres de la Argentina, Habana, México, Montevideo, Jerónimo Pérez Sanz de la Maza, Martín Alonso Pinzón, que tanto contribuyó con su inteligencia y sus bienes al descubrimiento de la América. Sebastián Elcano el primero que dió vuelta al mundo, y Vasco Núñez de Balboa, cuyo centenario se vá a celebrar, y que tomó posesión del mar Pacífico a nombre del Rey de España.

En dicha solicitud el señor Paré Sanz de la Maza ofrece 40 placas con los nombres de las calles que menciona el plano.

Burgos

Un herido.—El comandante del puesto de la guardia civil de Santa Olalla, comunica al señor gobernador lo siguiente: «A las 18.10 de ayer ha sido herido de hacha el cejador Dionisio Bartolomé por sí mismo en el kilómetro 346.

Según médico titular de Monasterio de Redilla la herida es de pronóstico reservado, tiene seis centímetros de longitud y tres de profundidad, que le interesa la piel, tejidos celulares, músculo, y se encuentra en la tibia, produciéndose fractura lineal por incrustación del tercio inferior de la pierna derecho.

Asturias

Gijón

Palentino herido.—A las doce y media de la noche última ocurrió en la fábrica de Moreda y Gijón un accidente muy sensible, del cual fué víctima el obrero Vicente Domingo Ramos, de 22 años de edad, de oficio laminador, natural de Palencia y vecino de esta villa, travesía de la Catalana, núm. 12.

Trabajaba en el tren de alambre con otros operarios de su oficio, cuando de pronto, y al sujetar por uno de sus extremos un alambre de unos 400 metros de largo que estaba al rojo, saltó aquel con mucha velocidad, atravesándole la planta del pie derecho.

Todos los compañeros de trabajo acudieron en auxilio del joven Vicente, que, víctima de agudos dolores, se retorcía en el suelo.

Acomódósele, enseguida, en una camilla del establecimiento y fué conducido a la Casa de Socorro, en hombros de cuatro laminadores.

El personal facultativo de guardia le asistió de primera intención, apreciando dos importantes heridas que la perforación del alambre produjo.

En la misma camilla, y una vez que

le fué practicada la primera cura, pasó a su domicilio.

Galicia

Coruña

Heroísmo de una niña.—Anteayer tarde a las dos, aproximadamente, avistarón a los Parques de bomberos, por teléfono, de que en la Silva de Ariba, a inmediaciones de la carretera de Pastoriza, estaba ardiendo una casa.

La finca pertenecía a Josefa Muños Marta, madre de Juana Souto, que vivía en el primer piso.

Estaba ausente de la vivienda al ocurrir el incendio.

Habían quedado en la casa cinco hijos de Juana, que estuvieron a punto de perecer.

Debén su salvación a una niña de catorce años, vecina de dicho lugar, quien a pesar de ser coja, y con gran exposición de su vida, se metió en la casa y una a una fué sacando, pasando casi por entre las llamas, a tres de las criaturas.

El acto heroico de la humanitaria niña es digno del mayor elogio y de su bien merecida recompensa.

La casa y cuanto en ella habita fue pasto de las llamas.

Se calculan las pérdidas en unas diez mil pesetas.

Estaba asegurada la finca en una Compañía francesa.

Pontevedra

¿Quién es la madre?—Anteayer fueron detenidas en Villargarcía dos mujeres que se discutían la maternidad de una joven de 18 años que iba a embarcar para América, en compañía de una de las detenidas.

El caso ocurrió en la Junta local de Emigración.

Veremos quien resulta ser la madre de esa criatura que por ahora no sabe quien la trajo a este mundo ni quien la pretende embarcar para el otro.

¿Será necesario otro Salomón?

Contestaciones obligadas

Basta de ofensas

Las que en su número de anoche me dirige *El Día de Palencia*, ni debo ni puedo tolerarlas, porque mi silencio pudiera atribuirse a cobardía ó falta de valor para rechazarlas.

Sin que nada lo justifique y confiando quizá en mi prudencia, sale anoche el colega por estampa para ofenderme, atribuyéndome inspiraciones completamente gratuitas, y por otro lado zahiriéndome en tal forma que me juzga incapaz de escribir una cuartilla, y como esto no es la primera vez que lo refleja *El Día* en sus columnas, ha llegado el momento de entablar el ataque personal, entre director y director y a ello emplazo a don Abundio Zurita Menéndez, que no metiéndose en nada porque dicen es un pobrecillo, autoriza que en el periódico de que es propietario y director se me zahiera, produciéndole gozo lo que sus redactores escriben, ya que él es incapaz de hacerlo, pues carece de cacumen y hasta de otras faltas, porque su nombre se me figura que lo escriben con H.

Si yo no tengo títulos ni condiciones para ser director de *El Día* no le abonan a él mayores para serlo de *El Día*, y si en mí no hay destellos de periodista para ostentar aquél cargo, me río yo de la lumbera de don Abundio, para que el colega se vanaglorie de la sapiencia de su director *bastante* é ilustrado.

Si las mejores condiciones de periodista se miden por lo brutal del ataque, bien ganada tiene la fama el colega, porque realmente emplea la fuerza del mastodonte.

No he de ser pesado en mayores demostraciones para justificar esta mi defensa, contra los ataques que anoche me dirige *El Día*, pues solo me propuse poner en claro que si yo no tengo intelectualidad para ser director, de ella no anda muy sobrado el que lo es de *El Día*, don Abundio, quien sin duda cree que puede su periódico insultarme por mis escasas condiciones de periodista, lo cual tengo probado son superiores a las suyas, y en otro orden

de cosas no quiero entrar, porque si a ello hubiera lugar, prescindiría de estas columnas, por no molestar a los suscriptores, que merecen mi mayor respeto, y apelaré a la publicación de hojas, para decir a don Abundio cual son sus condiciones para ostentar, como yo, la dirección de un periódico.

El redactor señor Fernandez, a quien suplico no conteste a las groserías que anoche le dedica *El Día*, me ruega la permita, por hoy solo, escribir unas cuartillas a lo que accedo con la formal promesa de aquél de respetar mi resolución de ser yo quien asuma toda responsabilidad en esta cuestión si es que D. Abundio quiere aceptarla igualmente.

SEVERIANO ALONSO

Todo se explica

El Día de Palencia de anoche con palabras chavacanas y frases insolentes, trata poco menos que de reducirme a cenizas por haber lanzado al público unas cuantas verdades que atañen a su SEMI-DIVINO director literario, calificándome por esto de niño, envidioso y hasta de blasfemo y como todo tiene explicación, voy a poner las cosas en claro.

En primer lugar quiero decirte, *Día de Palencia*, por qué no me digné contestar particularmente a tu sacrosanto director literario.

Tal cosa no debe extrañarte si tienes en cuenta que yo, desgraciadamente, no tengo; como tu susodicho director, a mi disposición, para mandar cartas a diestro y siniestro, la franquicia de correos del Ministerio de la Gobernación, sin tener por tanto que hacer ningún desembolso; a mi cada carta me cuesta QUINCE CENTIMOS; cantidad que no estoy dispuesto a gastar por tu adorable director literario ¡Ni tres perras chicas!

Vamos a lo de niño.

¿Niño? ¿nene? Bien, conforme, más ten en cuenta lo que yo decía en mi anterior escrito y verás que en todo tengo razón porque «los locos y los niños, dicen las verdades.»

¿Que solo los señores Garrachón y Caballero y yo, fuimos los que protestamos de que Zurita (don M.) fuese nombrado presidente honorario del Orfeón?

No es eso, hombre, no es eso; entendiéndolo bien: los tres fuimos los que tuvimos el valor de exponer públicamente nuestro modo de pensar, ahora que los que pensaban como nosotros y no lo manifestaran erón muchísimos.

¿Qué no he dicho por qué razón protesté?

Sí, hombre, sí, ya he dicho que por que entendía que el señor Zurita (don M.) no había hecho mérito ninguno para tal distinción.

¿Cómo habia de haber hecho méritos si aun no estaba formada la masa coral?

Es lógico y de sentido común, comprar el gorro a un chico antes de que nazca?

¿No puede, después, resultar grande el gorro, ó grande el chico?

¿También me dices que yo no he escrito el suelto que firmé en el número de *El Diario* del jueves?

¡Válgame Dios hasta donde llega tu falta de criterio! ¡Piensa el ladrón que todos son de su condición!

Lo escrito, es mío y MUY MIO, pues aunque no llegue al nivel intelectual (!) a que llegan los redactores de *El Día*, tengo el suficiente discernimiento para poder decir las cuatro verdades que, como nene, decía en mi escrito a que aludo.

¿Os teneis por sabios todos los que escribís en *El Día*?

Pues yo no os juzgo como tales, porque tengo presente este pensamiento de Balmes: «NO PUEDA SER SABIO QUIEN COMIENZA POR SER INSENSATO.»

Y por último, como prueba de mi caballerosidad, véase mi modo de contestar al *Día*, no en forma incorrecta y grosera, como él lo hace, sino con decencia y firmando lo que YO ESCRIBO, mal ó bien, con mi nombre y sin inmiscuir en la polémica a personas dignas, por todos

los conceptos, de consideración y respeto.

Ese soy yo.

CESAR FERNANDEZ AGUADO

Aclaración

Mi compañero don José Alonso, me ruega, porque él no quiere poner su intelecto al lado de los sabios redactores de *El Día*, que en la alusión que le hace anoche el colega acerca del juicio que emití sobre el artículo que escribió el señor Pita do Rego en *Palencia Libre*, contra el señor Zurita Rodríguez, lo hizo en conceptos bien distintos a los estampados como sabe algún redactor de *El Día* y sin emplear la frase EXABRUPTO, por que no tenía razón para aplicar tal calificativo al artículo, y esto es tan exacto, como incierto el que el señor Pita do Rego le mandase los padrinos, puesto que no existía motivo que justificase tal actitud en este señor.

Política Provincial

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Suplico a V. la inserción del siguiente suelto en el periódico de su digna dirección, anticipándole por ello las gracias más expresivas su affmo. s. s. q. b. s. m.

Ambrosio Donis Arroyo

ACLAREMOS

En EL DIARIO de ayer se publica una hermosa carta del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, ajustada en un todo, como no podía ser menos, a las instrucciones pontificias.

Pero a esa carta se añade una coetilla, por los candidatos liberales y conservadores, donde se saca de la mencionada carta una consecuencia ilógica, y aun enteramente contraria a la letra de la misma pues bien claramente dice el Excelentísimo Señor Cardenal Cos, que ha venido exhortando a los católicos hasta enroñecer a salir del retraimiento, unirse estrechamente cuando no militan en ningún partido político y coaligarse cuando el caso lo requiera con los partidos más favorables a la Iglesia.

Pero el Excmo. Sr. Cardenal de Valladolid alude dos veces a las normas pontificias. ¿Y que dicen esas normas?

La 11.ª reférate al caso, dice de este modo: «En las elecciones todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no solo a sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta, ó con la propia abstención, a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y con la Patria.»

Es así, concluyo yo, que las circunstancias han permitido a los católicos presentar candidatos propios por los distritos de Palencia y Carrion-Frechilla, luego todos los buenos católicos están obligados a apoyar (no solo a votar) a esos candidatos, que, como todo el mundo sabe, son los señores Donis y Saldaña respectivamente.

Esta sí que es consecuencia lógica y, sinó demuestre lo contrario el autor de la coetilla aludida.

Para ello le reto formalmente a una discusión serena y razonada donde quiera.

Ambrosio Donis Arroyo

Los Colegios electorales

Por la Junta Municipal del Censo se han designado los siguientes locales para la votación que tendrá lugar mañana, y que damos a conocer a nuestros lectores para que sepan donde estarán instalados los colegios.

Distrito del Consistorio.—Primera sección: Escuela Municipal de Dibujo, Plaza Mayor.—Segunda sección: Grupo escolar del Salón.

Distrito de las Escuelas.—Primera sección: Grupo escolar de San Miguel.—Segunda sección: Planta

baja de la casa número 274 de la calle Mayor principal.

Distrito del Hospital.—Primera sección: Planta baja de la casa número 5 de la calle de Barrio y Medina (antes Carnicerías).—Segunda sección: Salón de Subastas del Monte de Piedad, Ramírez, 6.

Distrito del Mercado Viejo.—Primera sección: Sacramental de Santa Marina.—Segunda sección: Escuela de niños de la Orilla del Río.

* *

En «El Correo Agrario» que se publica en Venta de Baños, se inserta la siguiente poesía, que como modelo de literatura electoral, damos a conocer:

Para las Elecciones

Labradores, sed sensatos
y vuestras fuerzas sumad;
(No seais vil mentecatos)
y a don Próculo votad
entre todos candidatos.

Elegid bien papeleta,
cuando vayais a votar
que después de irla a entregar
aun volviendo la chaqueta
no se puede remediar.

¿Qué sois los más? no dudeis
Por lo tanto, los más fuertes,
Sabedlo y no lo olvidéis;
uniros y triunfareis
por encima todas suertes.

Si en tal lucha sois vencidos,
no os quejéis de malos años;
aguantarós con los daños
porque así lo habeis querido
al no aplicar el oido.

Votad a Próculo Herrero
sin poner un solo pero,
y evitareis vuestra ruina,
aumentando la cocina
y calentando el brasero.

Tendreis mejores escuelas,
más caminos vecinales,
menos impuestos venales,
más gordos los animales,
y bien puestas las espuelas.

Sereis más considerados,
temidos y respetados,
Y en vez de ser expollados,
Sereis los expolladores
vosotros, agricultores.

Si algún cacique os pilla
de Carrion ó de Frechilla
y dice a quien votareis,
¡a Carrancio! le diréis,
—dándole en la rabadilla—

Si el cacique es de Avudillo
quien con su paño pardillo
os pregunta en tono pido
responderéis enseguida:
sólo Herrero es nuestra vida.

Igual si es de Baltanás
Y agregareis además:
¡ignorante c udadano!
dure es muerte con tu mano
no dar vida al que es tu hermano.

Al que necio labrador
no vote con gran ardor
la agraria candidatura,
le diré: mala criatura,
tú ni a Dios tienes amor.

CERRATO

EL GRADEO DE LOS SEMBRADOS

Hace días aconsejábamos a los agricultores que pasaran el rulo a los sembrados con el fin de llevar las indicaciones de cultivo que enumeramos, después han sobrevenido lluvias que, aun no siendo muy abundantes, han sido lo suficiente para que con el tiempo primaveral se haya formado la corteza en estas tierras fuertes, corteza que acelera la evaporación con perjuicio ulterior de la cosecha é impide el amarramiento ó ahijado de la planta tan conveniente y necesario, en todo en años como el presente, que las siembras están excesivamente claras por la pérdida de gran parte de la semilla. Estas labores superficiales de cultivo en los sembrados

brados en esta época son, no tan solo convenientísimas, sino indispensables para evitar la pérdida de la humedad tan escasa en esta estación y para favorecer el amacollado. Hay la ventaja, además de poderla hacer rápida y económicamente con la grada Howard de tres cuerpos con dientes curvos, enganchándola con la corvatura en el sentido del tiro en los años en que no tienen mucha yerba los sembrados, y al contrario si hubiera gran invasión de vegetación espontánea. Con esta grada pueden labrarse de siete a ocho obradas al día, de modo que la labor no puede ser más económica y debe darse cuantas veces sea preciso después de cada lluvia y que vuelva a formarse la corteza en tanto que los cereales encañen. Repartir primero el nitrato mezclándolo con doble cantidad de arena fina y gradar inmediatamente después es una de las mejores labores que deben y pueden hacerse en este tiempo eligiendo la oportunidad conveniente para que la costra no se endurezca demasiado y pierda el terreno la humedad de las capas inferiores.

El tablón herrado que usan la mayoría de los agricultores es un aparato imperfectísimo, inútil en la mayor parte de las ocasiones y perjudicial en las restantes, porque ni muele el terrón como el rulo, ni rompe la costra por su falta de flexibilidad para adaptarse a las desigualdades del terreno.

Nos consta el recelo que tienen los labradores para ejecutar la labor del grado por el mal aspecto que le queda a los sembrados después de pasarle la grada de puntas, pero además de exigir las condiciones fisiológicas de vegetación de los cereales, la imponen las propiedades físicas de las tierras y la confirman la práctica de todos los años en estos climas secos, especialmente, porque el verdadero año seco es ordinariamente el año en que el agricultor no ha cumplido su trabajo.

Una grada como la Howard, que cuesta más que 112 pesetas y tiene una grada y constante aplicación, lo mismo en los barbechos que en los sembrados, es un aparato que no debe faltar en la explotación más pequeña.

Palencia, Marzo, 1913.

Conferencias dogmático-morales para hombres en la Iglesia de San Francisco de Palencia que predicará el R. P. Joaquín de Hita S. J. Comenzarán mañana domingo a las siete de la tarde y terminarán a la misma hora del domingo siguiente.

Todos los días a las siete de la tarde habrá Rosario, conferencia y cánticos.

El último día domingo de Ramos en las misas de cinco y media y siete y media será la comunión general que podrá valer para el cumplimiento pascual por disposición del muy ilustre señor gobernador eclesiástico.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por asistir a cada uno de dichos piadosos actos.

NOTICIAS

El próximo día 17 del mes actual las doce de su mañana tendrá lugar en San Cebrían de Mudá la cuarta subasta para el aprovechamiento de cincuenta robles en el monte titulado «Ciruelo» perteneciente al pueblo de San Cebrían de Mudá, bajo el tipo de 254 pesetas.

El alcalde de Cervera del Río Pisuerga, cita a sus compañeros de partido a una reunión que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, con objeto de discutir y en su caso aprobar las cuentas carcelarias del período de 1912.

Mañana publicará el B. O. la lista de concejales y mayores contribuyentes de Torremormojón que han de designar compromisario que vote en las elecciones de Senadores del Reino.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para el lunes ningún libramiento.

Esta mañana al pasar por la Plaza Mayor una mujer llamada Angela Santiago, tuvo la mala suerte de resbalar, cayendo al suelo, sin que por fortuna sufriese otra cosa que una pequeña erosión en la mano izquierda y el susto consiguiente.

Hoy, como ayer, a las nueve de la noche, continuarán, en el Teatro Principal, las pruebas de voces del «Orfeón Palentino» y a las ocho y media se reunirá la Junta directiva para tratar asuntos de suma importancia.

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria, la Cámara oficial de Comercio e industria de esta provincia.

Programa de las obras que ejecutará la banda Municipal de música mañana en el paseo del Salón a las tres y media de la tarde.

El Monaguillo, Pasodoble, Marqués.

El Buen Burgués, Polka, Parés.

Amparo, Gavota, San Miguel.

El arte de ser Bonita, Fantasía, Giménez y Vives.

Anglaé, Valses, Waldeufell.

El Motete, Pasodoble, Serrano.

Teatro principal

Mañana domingo habrá tres secciones, que se celebrarán a las cinco sencilla y a las siete y nueve y media doble, en las que además de exhibirse interesantes películas cinematográficas tomará parte la Gran Troupe Húngara, compuesta de doce individuos, hombres, mujeres y niños, quienes presentan las costumbres de su país, tocando cantando y bailando, estando considerados como los mejores bailarines del mundo.

Audiencia

Para el lunes próximo a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por hurto contra María Antolin.

Actuarán como defensores el letrado don Enrique Buil, procurador don Mariano García.

Anoche ha sido pedida la mano de la señorita Asunción Herrero, para nuestro buen amigo el ilustrado maestro del Grupo Escolar de la orilla del Rio don Pedro Barba Polo.

La boda se verificará muy en breve.

A ambos futuros esposos y a sus apreciables familias enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Ayer y hoy ha conferido el Excelentísimo Sr. Obispo la Prima Tonsura, Ordenes menores y mayores a los alumnos del Seminario.

¿QUEREIS sostener y aumentar vuestras energías? tomad «Jarabe de Hipofositos Salud».—De venta en farmacias.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Sor Teresa Martínez Pondal, soltera, de 74 años, Convento de Santa Clara.

Nacimientos.—Isabel Amapola y Césas Cortés Fernandez, hijos, de Manuel y Iluminada, Viña Alta; María Dolores Felicit Valero Cosgaya, de Mariano y Faustina, Pastores 10.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas
Consulta diaria de 11 a 1, Barriano, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deie V. de der es la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofositos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, 114.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral., 35

Fijense bien
Los caballeros que deseen usar trajes de géneros elegantes y de duración, visiten la **Casa de Polo**, que presenta hermosa colección a precios sin competencia. Encuentran en este comercio, confeccionado, pellizas, gabanes, capas e impermeables; y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños, los últimos modelos.

**No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.**

**Este Ferruginoso
es enteramente
asimilable.**

DESCUENTO POR
EL AUTOR
EN 1881.

**PEPTONATO DE HIERRO
ROBIN**

Cura:
**ANEMIA
CLOSIS
DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Ciutat, BARCELONA.

Traslado
Por mejora de local la acreditada casa de comidas y despacho de vinos de Casiano Miguel establecido en el número 197 de la calle Mayor principal se ha instalado en el número 203 de la misma calle, frente al café Moderno, esquina a la de Anadaderas.

MERCADOS
Palencia 8.—Sigue dominando un temporal hermosísimo, temperatura verdaderamente primaveral.
En el campo el progreso de la vegetación es de día en día visible. Los frutales sobre todo, están adelantando de un modo extraordinario. También los sembrados progresan ofreciendo magnífico aspecto. Todo marcha ahora bien, pero en los terrenos fuertes se nota mucho la falta de aguas oportunas y por eso no es completa la satisfacción de los labradores.
Los precios siguen rigiendo el de 47 reales para la fanega de trigo; 39 la de centeno, 34 la de cebada y 22 la de avena.

Herrera de Rio Pisuerga, 5.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:
Trigo fanega de 46 reales las 92 libras; cebada de 33 a 34 fanega, centeno de 41 a 43, avena de 21 a 23, yerros de 42 a 44, fijos de 46 a 50.
El precio de las patatas es de 3 a 3'50 reales arroba, el precio del vino es de 20 a 24 reales cántaro.
Tendencia del mercado, firme.
Estado de los campos: debido el hermoso tiempo que disfrutamos, las plantas han ganado mucho estando muy lozanas y prometiendo buena cosecha.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: vendiéndose muchas parejas de ganado joven para trabajo, oscilando las parejas de bueyes entre 3 y 4 mil reales, vacas de 2000 a 2500 reales pareja, vacas para el degüello a 62 reales arroba, cerdos al destete de 80 a 100 reales uno.

Valladolid, 7.—Tampoco el trigo nos ofrece alteraciones dignas de mención. La oferta vendedora pretende a 49'75; Riocoso a 48; al detall la entrada escasa y el precio invariable. Por el Canal hubo hoy 200 fanegas a 48 y por el Arco unas 800 a 48'50. Operaciones nulas.
A 41'50 ofrecen aquí centeno y a 39 en Peñafiel. Al detall lo poco que llega se paga a 39.
A 35 ofrecen partidas de cebada de varias procedencias sin negocios. Hay compradores a 35'50.
Inalterable el precio de 24 reales los 25 kilogramos de avena.

Bioseco, 7.—El temporal reinante es bueno; hace calor durante el día con un sol claro y primaveral. El campo va progresando a favor de este tiempo y al mercado de hoy vinieron unas 300 fanegas de trigo pagadas con animación a 46'50, ofreciéndose partidas de la especulación a 48 con tendencia sostenida.

Nava del Rey, 7. Tenemos un tiempo despejado, de sol hermoso muy superior para los campos que se encuentran en estado satisfactorio. El mercado de cereales está algo pesado y con poca animación. Se cotiza el trigo de 47'50 a 48 reales las 92 libras, centeno 38, cebada 34, algarrobos a 32 nominal. Se ofrecen 1500 fanegas trigo a 50 reales y pagan a 48 sin operaciones. En vinos blancos se han vendido 2500 arrobas; nuevo a 18 reales. Hay regulares existencias.

Barcelona, 7.—Este mercado al conocer la buena marcha del temporal en Castilla y siguiendo su táctica bajista, se ha cerrado hoy en el retraimiento por parte de los compradores y por esta causa no se han realizado operaciones en trigos. Han llegado por vía férrea 17 vagones de trigo, 1 de harina.

Desórdenes en Barcelona
Comunican de Barcelona que anoche se celebró en aquella capital un mitin de propaganda nacionalista.
Al salir de la reunión, los concurrentes a ella dieron varios vivas al Dr. Queralt, produciéndose, con tal motivo, un regular desorden, repartiéndose una buena cantidad de garrotazos.
Después de la primera contienda un grupo recorrió las calles cantando «Els Segadors» y la policía cargó sobre dicho grupo, disolviéndolo.
Fueron detenidos 15 individuos de los más alborotadores, los cuales al poco tiempo se les puso en libertad.

Boletín Religioso

Adoración nocturna
En la noche de hoy a mañana y en la Ermita de la Escuela de Cristo, Vigilia a las nueve y media de la noche, correspondiendo al turno de Nuestra Señora del Carmen.

Esta Vigilia se aplicará por intención de una persona piadosa.

Domingo de Pasión.—Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

En la S. I. Catedral predica el señor don Amancio Gaona, Beneficiado.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José: a las siete y media hay Comunión y a las seis y media de la tarde Exposición, Rosario y plática.

En San Miguel la Asociación de la Santísima Trinidad celebra su función mensual con Misa de Comunión a las ocho de la mañana, en la que se hará también el ejercicio de los Siete Domingos. Esta Misa se aplicará en sufragio de la asociada doña Munueta Polo (q. e. p. d.). A las cuatro de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio, ejercicio de los Siete Domingos y Reserva, terminando con la Absolución general.

La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual con Misa de Comunión a las siete y media de la mañana. Por la tarde a las cuatro, Exposición, Corona, Plática, Reserva y procesión del Cordero. Terminada ésta, habrá junta de Hermanos.

En la Soledad continúa el Novenario, este día predica el señor don Matías Alonso.

En San Pablo continúa el mes de San José.

En San Francisco, San Pablo, Compañía, San Miguel y San Lázaro continúan los Siete Domingos de San José.

En todas las iglesias continúan los ejercicios de Cuaresma.

Lunes.—San Gracioso, San Melitón y San Alejandro.

En la Soledad predica el señor don Leandro Ruiz.

Madrid 8

Por Telégrafo

Lo que dice "A B C."

Este diario madrileño publica un artículo de don Gabriel Maura en el que se dice que a todo trance deben aclararse varios puntos de la cuestión de las relaciones internacionales de España y Francia en Marruecos, porque según referencias telegráficas, en las que se da cuenta de la aprobación del Tratado en la Cámara francesa, el ponente de la comisión parlamentaria ha declarado que habrá ciertas cosas que serán de la competencia exclusiva del residente francés, mientras que el señor García Prieto, declaró ante el parlamento español cuando se discutía dicho Tratado, que el Califa tendrá la delegación del Sultan, ejerciendo todos los derechos pertenecientes a éste, sin excepción alguna.

Don Gabriel Maura, en su artículo, excita al señor Navarrozerverter, a que aclare este punto, juzgando indispensable evitar que a espaldas del Gobierno español se lleven a cabo negocios que afectan a nuestros intereses y rebajan nuestra dignidad.

Habla Romanes

El presidente, refiriéndose a la lista de morosos del impuesto del inquilinato, en que figuran ex-ministros y otros políticos, ha dicho que debe ser olvidado de los interesados que estos subsanarán seguramente.

Ha celebrado, el eonde, una entrevista con el Alcalde, creyéndose que se encontrarán una solución satisfactoria al impuesto del inquilinato.

Nos manifestó también que el Gobierno se halla muy satisfecho de la aprobación del Tratado, en la Cámara francesa, añadiendo que a la duda formulada por don Gabriel Maura en el «A B C» respecto a las relaciones internacionales, contestará el señor Navarrozerverter de manera satisfactoria.

Otros quedarán

Como prueba de la poca intervención del Gobierno en las elecciones, mañana se irá al campo el conde de Romanos, acompañado del señor Alba, lo cual no ha ocurrido nunca, en que en día de elecciones, el presidente y el ministro de la Gobernación se ausenten de Madrid.

Sobre la cuestión religiosa

Dicen de Valencia que el senador señor Rodríguez de Cepeda, ha visitado al gobernador civil de la provincia, en nombre de las sociedades católicas, para pedirle que transmita al gobierno, el ruego que dichas Asociaciones le dirigen, a fin de que no se altere el «statu quo» sobre la enseñanza religiosa en las escuelas de primera enseñanza.

También el señor Rodríguez de Cepeda, anunció a la primera autoridad de dicha ciudad levantina que en breve se reunirán los miembros constitutivos de la Sociedad Económica de Amigos del país, de Valencia y que en dicha reunión se adoptarán varios acuerdos relativos a tan importante como discutida cuestión.

Las elecciones

Como es natural, en los centros políticos hay muchísima animación siendo muy variadas las opiniones que circulan referentes al resultado que han de tener los diversos candidatos que luchan en las elecciones.

HOTEL RESTAURANT SAMARIA

Amplias y elegantes habitaciones Calefacción a vapor sin aumento de precio Coche del Hotel a las Estaciones de los Ferrocarriles, para paseo y camino. Nota.—Hay habitaciones para estables en buenas condiciones.

ALONSO E HUOS.—Mayor pral., 71

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE AGUSTIN REVUELTA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, el haberse trasladado desde el 1º de Marzo a la calle Mayor principal, número 67, donde podrán encontrar cuantas personas le visiten grandes economías de precios, así como también extensas colecciones en artículos para la próxima temporada.

Lanera para señora desde 0'60 en adelante. Últimas novedades en cortes de cenefas; idem en negro. Paños de Lyon. Maselinas de seda en color negro. Velos tul y granadina. Colchas semiseda, brocado y piqué. Mantos vuel; Faldas de barro en liberty. Mantelinas en hilo y algodón Damascos. Paños para caballero. CORSES, MEDIAS y CALZETINES calados.—ESTORES, PAÑOLERIA de seda é infinidad de artículos imposibles de detallar. Esta casa para mayor facilidad de sus favorecedores ha establecido desde este día.

Precio fijo verdad Mayor principal, 67 Precio fijo verdad

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICO DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Rejas, balcones, balaustrados

Muebles.—Altares

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas

por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

GARANTIAS

Capital social,	{	Suscrito,	5.000.000
	{	Desembolsado	1.000.000
Reservas,	{	Reservada	1.000.000
	{	Técnicas y de garantía	1.805.104'35
Primas anuales del último ejercicio,			2.620.391'40
Siniestros satisfechos,			15.020.205'08

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1812
Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medir a
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vaporero de 22 mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda tercera de preferencia y tercera clase.
Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.
Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Naves de Azares número 21, principal

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorios y toda clase de piezas de recambio.
Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.
Esencias, grasas, aceite para toda clase de máquinas.
Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.
Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.
Automóviles LION PEUGEOT de 1, 2 y 4 cilindros, por cadenas y á cardán vencedores en cuantas carreras tomaron parte.
Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca BRASLER, una de las de primera por su elegancia y economía.
Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas PEUGEOT.
Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.
Máquinas de coser, border, hacer medias, y otras industriales, marca GRITZ, NEBER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTH IM, á 250 semanas; enseñanza á border gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existieren á precios sin competencia.
Exportación á toda España



Torpedo 4-5 asientos

Ford

Montado sobre el famoso chasis FORD, modelo T, 20 H.P., 4 cilindros y magneto que produce el encendido del motor y proporciona una electricidad completamente gratuita. Único automóvil en el mundo con esta ventaja.
Coche de verano e invierno, pues queda completamente cerrado por el parabrisa, la capota que cubre completamente las cuatro plazas, y unas cortinillas laterales con miras de celuloide. Defensa completa contra el frío, viento, lluvia ó nieve.
En orden de marcha solo pesa 650 Kgs. La mitad ó la tercera parte de los otros automóviles de su fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el que menos consume. Se viaja con más economía que en ferrocarril en 3ª clase.
Además de ser ligero, es solidísimo y de duración, porque está fabricado todo el chasis de acero vasado.
Se vende completamente equipado, no hay que añadir ningún extra: chasis, carrocería, neumáticos, parabrisa, capota, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.
PESETAS 5.400

Se desea nombrar Agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aun no existan.
CATALOGOS Y DEMOSTRACIONES PRACTICAS GRATUITAS
Agencia general del Automóvil FORD
G. Grabador Esteve, 6, VALENCIA

AMA DE CRÍA

Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa lecheros de la raza de Guisantes. Dirigirse á Rufino García, en Becaril de Campos.

Guisantes

Varietal muy temprana, muy productora y de buena calidad, se venden para sembrar en el comercio de Nicolás de Tombs.

La Rioja vitícola de Felipe Lagunilla Cancero

Como de cosecha esta casa ha obtenido este año en sus viñedos los mejores invidios de la región, se dispone al momento de blancos y tintos, sobre Lot, Aramón, Muviadro 1202, y Chasa 41, B., así como estaca, estequillo y barbas de las mismas variedades.—Precios por correspondencia.

CAMISERÍA CASTILLERO

Nuevas confecciones de color y negras para señoras. Preciosos gustos en ropa para recién nacidos y vestidos piqué, capotas, faldones y gorros. Completo surtido en camisería para caballero, corbatas, cuello, puños, gemelos, poleras, ligas y tirantes. Taller de plancha, estilo Parísien, para cuellos, puños y camisas.
Sección de confecciones a medida para señora y niña.

Mayor pral. 35. Palencia.

Lastradores, Hortelanos y Jardineros

Semillas riquísimas de la Casa más acreditada del mundo. «Vilmorin de Paris», se venden en la Droguería Castellana, de Norberto Adulce y Valladolid.
Trebol y alfalfa descuscutados y purificados, remolacha forragera gigante de grandes proporciones y otras clases selectas. También se necesita persona inteligente en jardinería con buen gusto casa y lumbré. Inútil solicitar la plaza sin buenas referencias y pruebas.

Droguería Castellana

D. NORBERTO ADULCE

PARA CURAR



“Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores Correos

entre Santander y América del Sur.
Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Parana, Arenal, Corral Obispo, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tercera, Iquique, Arica, Moñedo y Calma.
Saldrá de SANTANDER, el día 19 de Marzo al rápido y megatónico vapor como de 8.000 toneladas.

“HUANCHACO”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Puenos Aires, y Bahía Blanca en 3ª clase Lila actualidad, de pesetas 175 inclusive impuestos.
Atenevan médico, comensales y camareros españoles, con órdenes terminantes de orden de carácter ante el pasaje.
En la agencias de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten. Los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquier punto de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios.

HITOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANF ANDRÉS.
Para toda clase de info, sobre pasajes de ida y vuelta y otros servicios, dirigirse en PALENCIA



PASTILLAS PECTORALES
G.P. MERINO & Hijo
650 Ptas. PAQUETE